

1000-56.5

RESOLUCIÓN RECTORAL No. **0140**
09 FEB 2018

Por la cual se convoca a la inscripción y elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo para el periodo 2018-2020

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA,
En uso de sus facultades legales y en particular las que le confiere el Estatuto General,

CONSIDERANDO:

1. Que en cumplimiento de la Constitución Nacional, art. 69 AUTONOMÍA UNIVERSITARIA y la ley 30 de 1992, la UCEVA promulgó sus Estatutos en el cual rigen las políticas institucionales.
2. Que el Acuerdo No.005 de 2016- Estatuto General -en el art. 12 literal d) consagra: “: El Consejo Directivo, estará integrado por... uno de los estudiantes”.
3. Que mediante Resolución N°0458 del 20 de febrero de 2017 se reglamentó el proceso de elección del Representante de los Estudiantes, entre otros, ante los Consejos Directivo, Académico y de Facultad.
4. Que por medio de la Resolución No.1700 de septiembre 21 de 2017, se acogió el resultado y se declaró electo al candidato elegido como representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución para el resto del periodo el cual culmina el 06 de marzo de 2018.
5. Por lo anterior, es necesario convocar al estamento estudiantil para que mediante votación secreta elijan al Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo, para el periodo de dos años, en aplicación del Artículo 14 del Acuerdo No.005 de 2016 (Estatuto General de la Unidad Central del Valle del Cauca).
6. Que por medio de la Resolución Rectoral No. 1919 de noviembre 10 de 2017, se fijó el calendario académico para el año 2018, en el cual se estableció el periodo de las matriculas ordinarias y las extraordinarias que finalizan el 19 de febrero de 2018, por lo cual la convocatoria se fija posteriormente con el fin de garantizar la participación de los estudiantes con matrícula vigente en el proceso de inscripción de aspirantes y de elección.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a partir del **20 de febrero de 2018**, al proceso de inscripción y elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca para el período de dos años (2018-2020.)

